INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

INFORME ANUAL DE LABORES DEL INCAP

2011

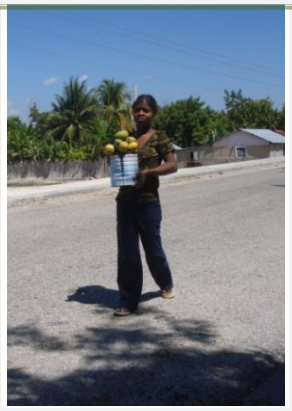

Contribuyendo a la Seguridad Alimentaria Nutricional de la población de Centroamérica y República Dominicana

I. Presentación del Informe

El INCAP durante el 2011 ha continuado recuperando el liderazgo en nutrición y alimentación, demostrando que es una institución viable con trascendencia técnica para contribuir al desarrollo económico y social de sus países miembros. Esto ha sido posible por el apoyo de sus Cuerpos Directivos: Consejo Directivo, Consejo Consultivo, Comité Asesor Externo, instituciones nacionales e internacionales asociadas y equipos de trabajo del INCAP.

El creciente interés mundial en la nutrición; la identificación de Centroamérica como una zona prioritaria del mundo en desarrollo para continuar apoyando, representa una oportunidad para el Instituto en la implementación de las estrategias y programas que contribuyan a mitigar y resolver problemas producidos por la inseguridad alimentaria y nutricional, la crisis económica, la volatilidad de los precios de los alimentos y las consecuencias del cambio climático.

La capacidad de articulación de los equipos técnicos del INCAP a nivel nacional y de la Sede, ha contribuido al posicionamiento de la cooperación del INCAP en la región. Reflejo de esta situación es el incremento de proyectos y convenios, en los cuales el INCAP contribuye a la formación de recursos humanos, desarrollo de investigaciones y fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación, que en alianza con otras instituciones vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN permite el desarrollo de la gestión del conocimiento en alimentación y nutrición.

La formulación de la propuesta del Plan de Sostenibilidad, el cual fue realizado con participación de los actores institucionales, reforzará al INCAP una vez puesto en práctica en el transcurso de los siguientes cuatro años. Este plan propiciará la identificación de líneas de trabajo prioritarias, la definición del perfil del personal mínimo, que contribuirá a fortalecer las funciones básicas del INCAP de investigación, cooperación técnica, capacitación y educación continua.

Los desafíos que el Instituto enfrenta para llevar a cabo una labor de excelencia técnica requieren del esfuerzo propio de sus equipos de trabajo y del apoyo continuado de sus Cuerpos Directivos. Se reconoce el trabajo y esfuerzo que nos han brindado los funcionarios y ex funcionarios del Instituto, de su Cuerpo Directivo, así como de organizaciones que acreditan y apuestan para el trabajo conjunto en el mejoramiento de las condiciones de salud y nutrición de la población centroamericana y de República Dominicana.

Es así como, se presenta el Informe Anual de Labores del año 2011, el cual documenta el quehacer institucional de la cooperación técnica hacia los países.

Carolina Siu Bermúdez
Directora

Contenido

I. Presentación del Informe 3

II. Dirección y Conducción 6

a. Implementación del Programa de Trabajo 2011 6

b. Cuerpos Directivos 7

c. Comité Asesor Externo 9

d. Cooperación del INCAP con Estrategias Regionales 11

e. Política Regional de SAN 12

III. Principales Logros 13

IV. Administración 15

V. Marco de Trabajo en el año 2011 19

VI. Unidades Técnicas 20

a. Unidad Técnica de Enfermedades Crónicas y Nutrición 20

b. Unidad Técnica de Nutrición y Micronutrientes 21

c. Unidad Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos 23

d. Unidad Técnica de Planificación, Monitoreo y Evaluación 24

VII. Informe de la gestión descentralizada de la cooperación técnica 26

a. BELICE 26

b. COSTA RICA 28

c. EL SALVADOR 29

d. GUATEMALA 32

e. HONDURAS 34

f. NICARAGUA 36

g. PANAMA 38

h. REPÚBLICA DOMINICANA 40

VIII. Convenios y contratos 42

Consejo Directivo del INCAP

Dr. Pablo Saúl Marín	*Ministro de Salud de Belice*
Dra. Daisy Corrales Díaz	*Ministra de Salud de Costa Rica*
Dra. María Isabel Rodríguez	*Ministra de Salud de El Salvador*
Dr. Ludwig Ovalle Cabrera	*Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala*
Dr. Arturo Bendaña Pinel	*Secretario de Salud de Honduras*
Dra. Sonia Castro González	*Ministra de Salud de Nicaragua*
Dr. Franklin Vergara Jaén	*Ministro de Salud de Panamá*
Dr. Bautista Rojas Gómez	*Ministro de Salud Pública de República Dominicana*
Dra. Mirta Roses Periago	*Directora OPS/OMS*
Lic. Carolina Siu Bermúdez	*Directora del INCAP y Secretaria Ex–Officio del Consejo Directivo*

Consejo Consultivo

Dr. Michael Pitts	*Director General de Servicios de Salud de Belice*
Dra. Ileana Herrera Gallegos	*Directora General de Salud de Costa Rica*
Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos	*Viceministro de Políticas Sectoriales de El Salvador*
Dr. Guillermo Echeverría	*Viceministro Administrativo de Salud de Guatemala*
Lic. Mirian Yolanda Paz	*Subsecretaria de Riesgos Poblacionales de Honduras*
Dr. Enrique Beteta	*Secretario General del MINSA de Nicaragua*
Dr. Eduardo Lucas Mora	*Director General de Salud de Panamá*
Dra. Ilda Miledis Natera Del Monte	*Coordinadora Técnica Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de los Servicios Regionales de Salud de República Dominicana*

Miembros Comité Asesor Externo (CAE)

Dr. Omar Dary

Dr. Hernán L. Delgado

Dr. Rafael Flores

Dr. Reynaldo Martorell

Dr. Juan Rivera

II. Dirección y Conducción

a. Implementación del Programa de Trabajo 2011

El Plan de Trabajo Anual ejecutado por los equipos de trabajo del INCAP durante 2011, cumplió con los propósitos y objetivos del Instituto en continuar dando respuesta a las demandas de los problemas de inseguridad alimentaria nutricional de Centroamérica y de República Dominicana, así como de las instituciones regionales y de los Países Miembros, producto del apoyo recibido por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana –COMISCA y la Organización Panamericana de la Salud -OPS/OMS.

El INCAP trabajó en el desarrollo de la capacidad de gestión para fortalecer su papel relevante en el diseño, aplicación y evaluación de programas y políticas, muestra de ello fue la elaboración de la Propuesta de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana, en forma conjunta con los países y Secretarías del SICA, así como OPS/OMS, UNICEF, PMA, e IICA.

La formulación de la propuesta del Plan Estratégico de Sostenibilidad, viabilizará y fortalecerá al INCAP una vez puesto en práctica en el transcurso de los siguientes cuatro años. El plan propiciará la identificación de líneas de trabajo prioritarias, la definición del perfil del personal mínimo, que contribuirá a fortalecer las funciones básicas del INCAP de investigación, cooperación técnica, capacitación y educación continua.

Los desafíos que el INCAP enfrenta para hacer una labor de excelencia técnica requerirá del esfuerzo propio de sus equipos de trabajo y del apoyo continuado de sus Cuerpos Directivos. En el futuro inmediato deberán ser fortalecidas las unidades, tales com el área de procesamiento y análisis de datos, laboratorios en áreas estratégicas de trabajo (bioquímica, nutrición, fisiología y enfermedades crónicas), y facilidades para tecnología de alimentos y análisis sensorial.

El INCAP está trabajando en el desarrollo de una masa crítica de investigadores en epidemiología nutricional, sistemas de salud, sistemas alimentarios y ciencias del comportamiento,que está fortaleciendo la investigación básica con orientación al servicio a los países, para responder a los retos y demandas de Centroamérica y República Dominicana. Esto garantizará que el INCAP retome su papel como centro regional de referencia, que participe en vigilancia de la nutrición, medición de indicadores y biomarcadores en encuestas, monitoreo y evaluación de programas, examen de la calidad de productos, y desarrollo y evaluación de nuevas formulaciones ajustadas a las necesidades biológicas y las prácticas alimentarias en la región.

Por otra parte, constituyen un desafío la creación de incentivos para el personal, que garantice la productividad y estabilidad, que en conjunto con la evaluación de desempeño, reafirmará la excelencia técnica del personal y del Instituto.

Se está trabajando en el fortalecimiento de las redes de socios, como estrategia para el desarrollo de propuestas de proyectos de intervención e investigación con universidades, instituciones y organismos nacionales e internacionales; solamente a través de la unión de varias organizaciones se facilitará la complementaridad y se garantizará que las intervenciones sean más efectivas.

b. Cuerpos Directivos

Consejo Directivo del INCAP

En el mes de marzo de 2011 fue celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, la LXI Reunión del Consejo Directivo del INCAP, en la cual fue presentado y aprobado el Informe Anual de Labores 2010, el Informe sobre el cumplimiento de las resoluciones emanadas en Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo celebrada en Panamá en febrero de 2010, , el Informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Externa presentado por el INCAP, correspondiente a la conclusión de la Administración de OPS para el bienio 2009-2010.

Fue reconocido el esfuerzo de todos los Países Miembros de mantener al día el pago de las cuotas actuales y el cumplimiento de planes de pago, ratificándose el compromiso de continuar con las cuotas establecidas para el período 2012. El Fondo de Capital de Trabajo mostró un incremento importante debido a que los ingresos superaron a los gastos durante el 2010, como reflejo del plan de austeridad del Instituto.

Asimismo, se presentaron al Consejo los siguientes documentos los cuales fueron aprobados: el Reglamento Financiero del INCAP, aprobado con mínimas modificaciones; el Marco Estratégico Institucional; la Estructura Organizacional; el Plan Estratégico Institucional 2010-2014 del INCAP, (este último con algunas recomendaciones en relación a los indicadores); el Plan Operativo Anual 2011 y el Presupuesto para la operación del año 2011.

En dicha reunión se presentaron los avances del Proyecto Iniciativa Centroamericana para la Fortificación de Alimentos con Acido Fólico y otros Micronutrientes como un Bien Público Regional, y el Consejo instruye al INCAP para intensificar y fortalecer las acciones para la prevención y control de problemas de salud pública relacionados con micronutrientes. Dado los logros obtenidos por el Programa de Fortificación Centroamericana de Alimentos y los retos, que aún permanecen para los países, en la cual se solicita efectuar una propuesta técnica para movilizar recursos financieros adicionales.

Consejo Consultivo del INCAP

Durante el año 2011 fueron celebradas las XXXIV y XXXV Reuniones del Consejo Consultivo, la primera celebrada en la Ciudad de Guatemala en el mes de mayo, y la segunda en Santo Domingo, República Dominicana en el mes de noviembre.

Recomendaciones de la XXXIV Reunión del Consejo Consultivo: (Guatemala, 18 y 19 de mayo de 2011)

Durante la reunión se tuvo la oportunidad de discutir los resultados del encuentro que el equipo del INCAP tuvo con el Comité Asesor Externo, presentando los resultados del análisis FODA del INCAP y las perspectivas de trabajo.

El Consejo Consultivo recomienda que para lograr una mayor incidencia en la SAN en la región, el INCAP debe propiciar un mayor acercamiento con los Ministerios de Salud de los países miembros y con los programas sociales.

Asimismo, se presentaron los resultados de la consultoría sobre el análisis de los laboratorios del INCAP, en donde se solicita compartir el Informe con los laboratorios nacionales de los países, así como explorar posibilidades de leasing para la reposición periódica de los equipos de laboratorio.

Se felicita al equipo técnico del INCAP por el esfuerzo realizado en la elaboración de la propuesta del Código de Ética para el Personal del INCAP, el cual deberá ser sometido al Consejo Directivo para su aprobación. Asimismo, se recomienda desarrollar un programa de capacitación virtual dirigido a todos los trabajadores del Instituto.

Adicionalmente se presentó la propuesta de Certificación de Alimentos como respaldo para la Confianza del Consumidor, y se recomienda que la misma sea sometida a revisión de un Asesor Legal para un análisis más exhaustivo para determinar los riesgos y beneficios del mismo.

En relación al proceso de modificación del Reglamento de Personal del INCAP, el Consejo recomienda revisarlo a la luz de otros reglamentos de agencias similares al INCAP, considerando algunas medidas alternativas para mejorar los beneficios laborales, además consensuar con el personal del INCAP las modificaciones propuestas al Reglamento de Personal.

Recomendaciones de la XXXV Reunión del Consejo Consultivo: ***(Santo Domingo, República Dominicana 10 de noviembre de 2011)***

Fue presentado el Informe sobre el cumplimiento de las Recomendaciones de Auditoría Interna 2010 y el Consejo Consultivo recomienda se envíe nuevamente una solicitud de apoyo a OPS/OMS para continuar recibiendo el apoyo de la Auditoría Interna para los próximos dos bienios (2012-2013 y 2014-2015). Adicionalmente, el INCAP deberá explorar otras opciones para la realización de auditorías internas anuales en el Instituto.

Presentada y discutida la propuesta del Plan de Sostenibilidad del INCAP, en donde el Consejo recomienda establecer un acercamiento con CARPHA (Agencia de Salud Pública del Caribe), recomendándose efectuar los ajustes sugeridos al Plan de Sostenibilidad del INCAP y programar una sesión virtual en la primera semana del mes de febrero 2012, con el fin de que éste sea revisado por el Consejo Consultivo y posteriormente presentado al Consejo Directivo del INCAP en el mes de marzo de 2012.

En relación al Reglamento Interno del Comité Asesor Externo, se recomienda que en la cláusula sobre "Disposiciones Transitorias" se establezca que los miembros del Comité Asesor Externo sean cinco funcionarios y a futuro este número se regirá por las condiciones establecidas en el Convenio Básico del Instituto.

Con relación a la propuesta de Certificación de Alimentos como respaldo para la Confianza del Consumidor, el Consejo Consultivo recomienda que se les comparta la propuesta presentada a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA en relación al tema.

Sobre el Informe de Avance de la Política Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional, se recomienda **q**ue la versión final del mismo sea compartida con el COMISCA y con los miembros del Consejo Consultivo a más tardar el 18 de noviembre del año 2011 en curso, de manera que pueda ser discutido con los representantes de los países que asistirán a la Reunión del COMISCA a realizarse durante los días 1 y 2 de diciembre, 2011 en El Salvador.

Respecto a la propuesta para la revisión de Cuotas de los Países Miembros, se recomienda que se documente y justifique la propuesta de ajuste en las cuotas que los Países Miembros ofrecen al INCAP, utilizando para ello el marco político con el que INCAP cuenta en el marco del Sistema de Integración Centroamericana, resaltando el valor agregado de la cooperación técnica que el Instituto proporciona a los países en el área de la salud, la nutrición y de otras vinculantes a la misma, incluyendo: salud y turismo; industria y comercialización de alimentos que promuevan estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas y educación alimentaria y nutricional.

El Consejo Consultivo recomienda que se vincule al personal que será financiado con recursos del Plan de Cooperación Bianual 2012-2013 entre INCAP y OPS con los resultados del mismo con el objeto de dar respuesta al Acuerdo de Cooperación OPS-INCAP celebrado en enero 2010.

c. Comité Asesor Externo

Durante el año 2011 se llevaron a cabo dos reuniones con miembros del Comité Asesor Externo; la primera de ellas se realizó en forma virtual en el mes de marzo; y la segunda se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala durante el mes de mayo de 2011, la cual fue coordinada conjuntamente con la XXXIV Reunión del Consejo Consultivo del INCAP.

Ambas reuniones fueron muy relevantes para la revisión del análisis FODA del INCAP y para la identificación de las líneas estratégicas de sostenibilidad; en donde el CAE recomienda que el Instituto retome el liderazgo en alimentación y nutrición de Centroamérica y República Dominicana, en la

generación de conocimientos y tecnologías para apoyar intervenciones, en el apoyo de diseño de monitoreo y evaluación de las iniciativas en alimentación y nutrición, en la formación y desarrollo de recursos humanos a mediano plazo.

Entre las acciones estratégicas identificadas se pueden mencionar las siguientes: el trabajar en el relacionamiento con el SICA; en el desarrollo de la ciencia y tecnología de alimentación y nutrición; el redefinir el modelo de Cooperación Técnica del INCAP; el apoyar la gestión de recursos financieros del Instituto a través de venta de servicios y propuestas de desarrollo de proyectos. Asimismo, se indicó que el INCAP debe contar con una masa crítica mínima de recursos humanos, de preferencia personal de alto nivel científico, que permitirá liderar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como asociarse con redes y socios para multiplicar sus esfuerzos.

Durante la visita de los miembros del CAE se realizó el Simposio sobre "Avances en Nutrición y perspectivas para superar la malnutrición en Guatemala", el cual contó con la participación de más de 250 personas y dio lugar para debatir y discutir con profesionales y autoridades del país los problemas de la malnutrición en Guatemala.

Apoyo en el ejercicio de la función Rectora en Nutrición para la Salud y el Desarrollo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana - COMISCA

Dando continuidad al proceso de fortalecimiento del trabajo a nivel regional, el INCAP en coordinación con los países está respondiendo a las acciones del Plan Regional de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2010-2015, elINCAP participó en la *XXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)*, celebrada durante los días 24 y 25 de junio de 2011 en Antigua, Guatemala; y en la XXXV Reunión del COMISCA realizada en San Salvador, El Salvador los días 1 y 2 de diciembre . Asimismo, el INCAP participó en el Comité de Seguimiento de Implementación del Plan de Salud CEIP, en la revisión de la implementación del plan anual 2011, en la elaboración del plan 2012 y en la revisión de la propuesta de seguimiento al Plan de Salud.

El INCAP trabaja activamente en la Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas y Cáncer, y durante la XXXIV Reunión del COMISCA fue firmada la Declaratoria, la cual fue ratificada en la XXXVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, en donde los Presidentes también respaldaron las acciones dirigidas a lograr acuerdos globales en la Reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre las Enfermedades Crónicas no Transmisibles, a realizarse en Nueva York, en Septiembre del mismo año.

En coordinación con otras secretarías del Sistema de Integración Centroamericana y la SE-COMISCA, se elaboró la Propuesta de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2025, que representa una iniciativa regional formulada en respuesta a lo establecido en la Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2009-2018, aprobada en la XXIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud realizada en Tegucigalpa, Honduras durante los días 30 y 31 de enero de 2009 y en el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2010-2015 aprobado en la XXXI Reunión del COMISCA, efectuada en Costa Rica los días 3-4 de diciembre de 2009.

Coordinación con OPS/OMS

Como resultado de la transición de la administración del INCAP y del traspaso de la administración del Instituto por parte de OPS, ambas instituciones firmaron un Acuerdo de Cooperación para continuar con el apoyo de la cooperación técnica a los países en el campo de la alimentación y nutrición, a través de la implementación de acciones específicas reflejadas tanto en el Plan Estratégico de OPS/OMS como en el Plan Estratégico del INCAP, por un periodo de seis años, operativamente ambas instituciones han venido elaborando conjuntamente Planes Bienales.

Durante el mes de febrero del año en curso fue atendida la invitación efectuada por la Directora de OPS/OMS y el Representante de OPS/OMS en El Salvador, para participar en la Reunión Subregional de Representantes de OPS/OMS de Centroamérica, México, Cuba, República Dominicana y Oficina de la Frontera EUA/MEX**,** en donde se tuvo la oportunidad de dar a conocer los avances y desafíos de trabajo del INCAP. En el mes de marzo de 2011 un equipo de trabajo de OPS Washington visitó al INCAP con el propósito de revisar y analizar el alcance del cumplimiento del Plan Bienal de Cooperación 2010-2011, en donde pudo comprobarse que se alcanzaron las metas propuestas e inclusive algunas de ellas fueron superadas. . Asimismo, se analizó el Plan de Trabajo del Bienio 2012-2013, para el seguimiento de las acciones ejecutadas en el bienio anterior; identificando nuevos retos y actividades a realizar.

d. Cooperación del INCAP con Estrategias Regionales

En lo que respecta a la cooperación del INCAP con estrategias regionales, se firmó el Memorando de Entendimiento entre el INCAP y el Comité Consultivo del SICA – CC-SICA, el cual abriga a un gran número de organizaciones de la sociedad civil de la región centroamericana, y el mismo refrenda el compromiso de ambas partes en trabajar conjuntamente en la difusión e implementación de la Política y Plan de Acción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y República Dominicana.

Se estableció un Acuerdo de colaboración con el Consejo Superior Universitario de Centroamérica – CSUCA, para el desarrollo conjunto y colaborativo de proyectos de formación de recursos humanos, investigación y extensión social, en áreas, componentes, temáticas prioritarias y emergentes relacionadas con alimentación y nutrición; determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional; prevención y control de las enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación y sus determinantes.

En el mes de mayo, el Instituto participó en el II Foro Regional de la Estrategia Agroambiental y de Salud, celebrado en Guatemala. La conceptualización de la Seguridad Humana fue incluida en el foro como una prioridad en la agenda de los países miembros del SICA; así como la protección de las libertades fundamentales, la protección de las personas de situaciones y amenazas críticas en el reconocimiento de la importancia de trabajar en torno de la seguridad ambiental, alimentaria y nutricional, humana y económica. El Instituto participará como parte de los compromisos adquiridos, en el desarrollo de un sistema de información estratégico integrado para tomadores de decisión, instrumento que podrá ser utilizado en la planificación y ordenamiento territorial. Asimismo, se insta a las autoridades de agricultura, salud y seguridad alimentaria, con apoyo de organismos especializados (como IICA, FAO, CATIE, OPS/OMS e INCAP), a que tengan un mayor espacio integrado en los procesos de negociación, así como en los foros internacionales que se ocupan del cambio climático, la degradación ambiental y la biodiversidad para abordar con mayor profundidad los aspectos de Seguridad Humana y Gobernabilidad, especialmente las especificidades sectoriales de

salud, agricultura y seguridad alimentaria; y para que de esta forma las autoridades tengan participación directa en la identificación y promoción de las acciones requeridas.

Reconociendo la importancia del trabajo que el Instituto está desarrollando en el tema de agricultura como medio para el mejoramiento de la nutrición y la salud, se han iniciado gestiones para suscribir un Acuerdo General de Cooperación entre el Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura – IICA y el INCAP, el cual pretende desarrollar acciones conjuntas para mejorar la disponibilidad y el acceso estable de alimentos en cantidad y calidad adecuados, por parte de las poblaciones vulnerables de Centroamérica y República Dominicana, mediante el fomento del desarrollo sustentable de la agricultura y los territorios rurales, de tal forma que contribuya a superar la pobreza, la exclusión y la marginalidad. Focalizarán sus esfuerzos en los siguientes temas prioritarios de cooperación: Innovación tecnológica para la productividad y competitividad agropecuaria; generación de acceso a mercados agropecuarios y generación de ingresos agrícolas; Seguridad Alimentaria y Nutricional y desarrollo de los territorios rurales; Seguridad Alimentaria Nutricional y cambio climático.

En el marco de la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA, se celebró el Encuentro Centroamericano de Gestión Integral de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, el objetivo fue consolidar las alianzas entre los diferentes sectores para la implementación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo a Desastres -PCGIR y de la Estrategia Regional de Cambio Climático -ERCC, así como brindar recomendaciones al más alto nivel político. El INCAP participó en la Mesa de trabajo No.3 “Ambiente y Cambio Climático” y como resultado se establece que la Propuesta de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana se encuentra en proceso de formulación y se espera sea un instrumento integrador y que contenga respuestas efectivas para la adaptación al Comité Consultivo –CC y a la GIR con el objeto de alcanzar la estabilidad de la SAN.

En el mes de noviembre de 2011, se celebró en San Salvador, El Salvador la XV Reunión de la Comisión de Secretarías de SG-SICA, convocada por el Secretario General, en la cual el INCAP dio a conocer los avances en la elaboración de la Propuesta de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana; y la IV Reunión del Comité Ejecutivo para la Implementación de la Agenda y Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana –CEIP, organizada por el COMISCA.

Fue firmado un acuerdo de cooperación entre la Embajada de Suecia en Guatemala y el INCAP, en el cual se establece la cooperación de ambas instituciones para apoyar el desarrollo de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil – ENSMI, a partir del año 2012. En este sentido también será un desafío para el INCAP apoyar al Gobierno de Guatemala en la realización de tan importante y valioso estudio para la salud materno-infantil de la población guatemalteca.

e. Política Regional de SAN

Se realizó el proceso de consulta y formulación de la Agenda Regional de SAN, producto del proceso de consulta y discusión con los países e instituciones regiones fue elaborado la Propuesta de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2025, la cual surgió gracias a los esfuerzos realizados por los Gobiernos Miembros y la Institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana por garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.

III. Principales Logros

1. Mayor visibilidad de las actividades que realiza el Instituto debido a los procesos de integración del INCAP con las Secretarías del Sistema de Integración Centroamericana.

2. Desarrolladas metodologías sencillas y prácticas que incluyen diagnósticos técnicos, análisis de alianzas y las brechas para el cumplimiento de los planes de ¨Seguridad Alimentaria y Nutricional" en los diferentes países de la región. Estas metodologías son herramientas técnicas que pueden ser utilizadas por instituciones, organismos y distintos sectores afines al quehacer institucional.

3. Elaborada Propuesta de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana, que incluye los lineamientos y acciones prioritarias a desarrollar en la región, con la participación de instancias rectoras de SAN de los países y Secretarías del SICA.

4. A través de la asistencia técnica del INCAP, se han consolidado los procesos y planes de trabajo de las distintas comisiones nacionales y regionales sobre los siguientes temas relacionados con la nutrición: Micronutrientes, Alimentos Fortificados, Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Promoción de la Actividad Física.

5. El INCAP ha continuado con las investigaciones científicas sobre Enfermedades Crónicas no Transmisibles Relacionadas con la Nutrición, entre ellas: salud cardiovascular, hipertensión, diabetes, riesgo cardiovascular y metabólico y se ha implementado la Red de Instituciones de Investigación en Enfermedades Crónicas – RIIEC-.

6. Se cuenta con informes de la Situación Alimentaria de cuatro países: El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá; los cuales provienen de encuestas nacionales de consumo, mismas que presentan resultados sobre los niveles de disponibilidad e ingesta alimentaria en los hogares de dichos países.

7. Concluida la actualización de las Recomendaciones Dietéticas Diarias y se ha brindado asistencia técnica a las Comisiones Nacionales de los países de la región para revisar y actualizar las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos –GABAS.

8. Se han mejorado los contenidos técnicos en la página WEB del Instituto, la cual cuenta con estructura propia, y fue desarrollada utilizando paquetes informáticos de acuerdo a la tecnología vigente.

9. Se continuó con la actualización de los sistemas de vigilancia epidemiológica nutricional que permite a los países contar con herramientas amigables y de esta forma poder tomar decisiones técnicas oportunas, utilizando los sistemas de información, las publicaciones, metodologías de análisis estadísticos y otras herramientas e información disponibles en la página Web del INCAP.

10. Se ha fortalecido el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Integral en materia de alimentación y nutrición, que permite a los países consolidar el conocimiento de los recursos humanos sobre los diferentes temas, con énfasis en nutrición en situaciones de emergencia, bajo las modalidades presencial y con uso de salas virtuales.

11. Se ha consolidado el Portal Educativo, que permite la visualización del quehacer institucional sobre fortalecimiento de recursos humanos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la región. Asimismo se ha realizado la actualización de las bases de datos de la BVS-SAN, las cuales permiten definir los mecanismos de integración de la BVS-SAN con los diferentes centros de conocimiento de las instituciones vinculadas a la SAN en los países miembros.

12. Se cuenta con metodologías desarrolladas e implementadas recientemente, para evaluaciones nutricionales, proyectos de intervención, programas, y políticas en el campo de la SAN y actualización del análisis de situación de SAN a nivel regional y de los países.

13. Desarrollo de documentos gerenciales tales como: Código de Ética para el Personal dl INCAP y propuesta del Plan de Sostenibilidad Institucional, los cuales permiten el fortalecimiento institucional de manera continua.

IV. Administración

Situación Actual

La Administración es la instancia de apoyo a la Dirección del Instituto, a las Unidades Técnicas y Oficinas de Cooperación Técnica de los países de la Subregión, la cual tiene como propósito el facilitar y proveer los bienes y servicios necesarios bajo el marco de las normas y procedimientos aplicables para el desarrollo de sus investigaciones y ejecución de proyectos locales y subregionales.

Dentro del proceso de fortalecimiento de la gestión institucional se han revisado y validado manuales y reglamentos de funcionamiento del Instituto. Al año 2011 se cuenta con los siguientes documentos actualizados y aprobados: Reglamento Financiero, Manual de Compras, Manual de Caja Chica, y se encuentra en proceso de discusión y modificación el Reglamento de Personal. Asimismo se cuenta con una propuesta del Reglamento de Viajes en misión oficial, la cual se encuentra en proceso de discusión y validación.

Dentro de las actividades principales desarrolladas por la Unidad de Administración, se encuentran las siguientes:

1. Elaborado el modelo de Gestión Integrado Inter-programático - Administrativo - Financiero del INCAP, para lo cual fueron contratados los servicios de una empresa experta en informática con quien se trabajó el diseño conceptual basado en requerimientos del estado actual del sistema, del análisis GAP, así como en base a la determinación de mejoras y ampliación del alcance.
2. Revisado y mejorado el proceso de compras para la selección adecuada de proveedores, elaboración de solicitudes y proceso de presentación de soluciones, evaluaciones financieras y referencias, entrega de propuestas, selección del candidato final y firma del contrato.
3. Se encuentra en proceso de revisión el documento “Protocolo del Sistema de Evaluación de Desempeño del Personal”, en base a la nueva gestión del INCAP que consiste en una evaluación por objetivo.
4. Definidos los mecanismos de rendición de cuentas a nivel de la nueva gestión del INCAP, lo cual facilitará la elaboración de informes mensuales a los Gerentes y agencias donantes sobre los avances presupuestarios de los proyectos.
5. Elaboración de cierres contables mensuales y estado de ejecución de los proyectos, el cual es revisado por la Oficina de Dirección y validado con los Gerentes de proyectos.
6. En el proceso de elaboración del Plan de Trabajo Anual del Instituto, fue definido el anteproyecto presupuestario del 2012, así como sus flujos de cajas por fuente de financiamiento.
7. Actualizado el Manual de Compras, Manual de Caja Chica y el Reglamento Financiero, el cual fue autorizado por el Consejo Directivo del INCAP. El Reglamento de Viajes se encuentra en proceso de revisión.

8. Monitoreo mensual del sistema financiero contable para la ejecución del Plan de Trabajo Anual.
9. El nuevo sistema de información, Enterprise Resource Planning (ERP), se encuentra en proceso de implementación y validación. En este sentido, continuamos trabajando en el Sistema Financiero de SSAI, el cual fue transferido a un nuevo servidor, más compatible con los equipos donde está siendo instalado el nuevo sistema.
10. El Reglamento de Personal se encuentra en proceso de revisión y actualización, incluyendo modificaciones solicitadas por el Consejo Consultivo del INCAP.
11. Durante el 2011 fue realizada la auditoría externa del ejercicio 2010 sin objeciones, así como también la Auditoría Interna, cual fue realizada por el equipo de auditores de OPS Washington.
12. Elaboración y ejecución de un plan de capacitación continua, así como un inventario de necesidades de capacitación para el año 2012. Ejecutado un primer ensayo de Capacitación al Sistema ERP.
13. Se sistematizaron los procesos para el control en la gestión y supervisión en el quehacer del Instituto, con énfasis en el cumplimiento de procedimientos, normas y protocolos de trabajo.
14. Se realizó la evaluación anual de los procesos críticos de control y supervisión financiero-contable en la Administración del Instituto.
15. Se continuó con la implementación del sistema administrativo-financiero programático, con la construcción del sistema programático; diseño de prototipos; Capacitación en área de sistemas INCAP; Capacitación/evaluación primaria a determinadas áreas operativas y Evaluaciones de afinamiento para puesta en marcha.
16. Realizado análisis de costos de los servicios y productos de la oferta técnica del INCAP, con el objeto de preparar una nueva estructura de costos.

Ejecución financiera

1. Fideicomiso INCAP

Para mejorar los ingresos de las cuentas de respaldo del INCAP, se procedió al retiro del Fideicomiso INCAP-BCIE y se trasladó a instituciones financieras que ofrecen mejores condiciones en rendimiento, siguiendo los criterios de seguridad y rentabilidad y en consulta previa con el Consejo Directivo del INCAP. Bajo estas condiciones se prevé un crecimiento importante de la inversión.

2. Ingresos por intereses:

En el año 2011, se obtuvo un ingreso por concepto de intereses por valor de US$51,194, por los recursos que se resguardan en instituciones financieras. Este monto superó en un 24% el ingreso obtenido en el año anterior por el mismo concepto. Este se debe a que se manejaron al saldo mínimo los recursos para cubrir las actividades rutinarias, manteniendo en su mayor porcentaje los recursos en las cuentas que reconocen rendimientos financieros.

3. Cuotas de Países

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA
ESTADO DE CUOTAS DE LOS PAISES MIEMBROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EUA$

ESTADO DE CUOTAS PENDIENTES Y RECIBIDAS EN 2011									
AÑOS	BELICE	COSTA RICA	EL SALVADOR	DOMINICANA	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMA	TOTAL
2009	0.00	28,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,195.00
2010	0.00	50,400.00	0.00	49,812.00	27.00	0.00	0.00	0.00	100,239.00
2011	18,700.00	50,400.00	61,200.00	50,000.00	112,700.00	37,400.00	44,600.00	53,700.00	428,700.00
	18,700.00	128,995.00	61,200.00	99,812.00	112,727.00	37,400.00	44,600.00	53,700.00	557,134.00
Recibido en :									
2010	0.00	0.00	0.00	49,812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,812.00
2011	0.00	-	61,200.00	50,000.00	0.00	37,400.00	44,600.00	53,700.00	246,900.00
Total Adeudado	18,700.00	128,995.00	0.00	0.00	112,727.00	0.00	0.00	0.00	260,422.00

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011									
2009	0.00	28,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,195.00
2010	0.00	50,400.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	0.00	50,427.00
2011	18,700.00	50,400.00	0.00	0.00	112,700.00	0.00	0.00	0.00	181,800.00
Total Adeudado	18,700.00	128,995.00	0.00	0.00	112,727.00	0.00	0.00	0.00	260,422.00

R E S U M E N

DESCRIPCION	MONTO ADEUDADO	RECAUDADO EN 2011	SALDO ADEUDADO	% DE RECAUDACION
Cuotas 2009	28,195.00	0.00	28,195.00	0%
Cuotas 2010	100,239.00	49,812.00	50,427.00	50%
Cuotas 2011	428,700.00	246,900.00	181,800.00	58%
Total de 2011	428,700.00	246,900.00	181,800.00	58%
Cuotas de años anteriores	128,434.00	49,812.00	78,622.00	39%
Totales	557,134.00	296,712.00	260,422.00	53%

Costa Rica tiene pendiente el pago parcial de la cuota del año 2009 y las cuotas completas de los años 2010 y 2011. Guatemala y Belice tienen pendiente de pago las cuotas del año 2011.

4. Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo para el año 2011, reflejó el siguiente comportamiento:

Saldo al 31 de Diciembre de 2010	EUA$ 941,500
Ingresos Registrados durante el año 2011	EUA$ 648,837
Ejecución de Gastos durante el año 2011	EUA$ 654,377
Disminución del Capital de Trabajo	EUA$ 5,540
Saldo del Capital de Trabajo al 31 de diciembre de 2011	EUA$ 935,960

El Capital de Trabajo muestra una leve disminución con relación al saldo del inicio del ejercicio.

Durante el año 2011 se racionalizaron los gastos de funcionamiento y se tomaron varias acciones tendientes a reducir los mismos, sin embargo ante el atraso del pago de las cuotas de los gobiernos de Costa Rica, Guatemala y Belice, el comportamiento de los ingresos fue limitado.

Lecciones aprendidas

Uno de los esfuerzos institucionales importantes que debe realizarse, es la promoción de un clima organizacional que facilite las óptimas condiciones para el rendimiento laboral.

Principales retos para 2012

1. Implementar con efectividad el nuevo Sistema Administrativo Financiero Contable.
2. Diseñar una propuesta de plan de incentivos para los funcionarios del INCAP.
3. Incorporar los cambios propuestos por el Consejo Consultivo al Reglamento de Personal, para que éste sea aprobado por el Consejo Directivo de INCAP.
4. Ejecutar un análisis permanente de los costos de operación tendientes a reducción de los mismos.

V. Marco de Trabajo en el año 2011

Desde hace seis décadas el Instituto ha venido evolucionando en sus líneas estratégicas de acción en términos de las prioridades identificadas en su ámbito de responsabilidad regional para responder a los mandatos globales, regionales y subregionales, con énfasis en los que emanan de sus Cuerpos Directivos. Este proceso ha requerido de un análisis permanente de la situación de los países y del desarrollo institucional propio, anticipándose y adaptándose a las condiciones del ambiente externo y a las prioridades relacionadas con la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, quehacer central de la institución.

El proceso de transformación del INCAP parte de reconocer que, la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica es un tema complejo por su carácter multisectorial y multidimensional, sus implicaciones en términos de sus condicionantes y de sus manifestaciones para la población y los gobiernos, y por la gama de instituciones con responsabilidad en la atención del problema. En consecuencia, las soluciones efectivas y sostenibles también requieren respuestas integrales, multisectoriales y multidimensionales reflejadas en acciones horizontales, coordinadas entre los varios sectores involucrados. Desde el punto de vista organizacional, la promoción de la SAN requiere hacer disponible la evidencia científica, así como asimilar competencias nuevas para asegurar el óptimo manejo y transferencia de conocimientos, la abogacía en ámbitos de los sectores público y privado, y de la sociedad civil, y la traducción de acciones efectivas en políticas, planes y programas en los niveles subregional, nacional y subnacional.

Sus principales áreas de trabajo se describen a continuación:

1. Desnutrición proteico calórica
2. Problemas relacionados con Micronutrientes
3. Enfermedades Crónicas Relacionadas con la Nutrición
4. Nutrición y sus determinantes

Estas áreas de trabajo se ejecutan en base a los Programas y Líneas de Acción, acordadas por los Ministros de Salud de Centroamérica en:

1. Gestión del Conocimiento (Generación de Evidencia, Fortalecimiento de Recursos Humanos y Diseminación de Información)
2. Agendas Nacionales y Regionales (Desarrollo de Agendas SAN)
3. Desarrollo Institucional (Desarrollo estratégico y capacidad operativa)

VI. Unidades Técnicas

a. Unidad Técnica de Enfermedades Crónicas y Nutrición

Situación Actual

De acuerdo a la carga de morbi-mortalidad y económica de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) en la región, se ha priorizado la prevención y control de 5 enfermedades (enfermedades cardiovasculares, respiratorias y renales, cáncer y diabetes) y 5 factores de riesgo (alimentación no saludable, inactividad física, consumo nocivo de alcohol, consumo de tabaco y contaminación ambiental). El trabajo del INCAP durante el presente año fue crucial, no sólo por la consolidación de las redes de trabajo en conjunto con otros socios, que han promovido en la región (la Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas y Cáncer – CTCC, en el sector salud y la Red de Instituciones de Investigación de las Enfermedades Crónicas – RIIEC, en el sector académico), sino que además se obtuvo el apoyo decisivo de los Ministros de Salud y de los Jefes de Estado y de Gobierno, quienes firmaron la declaratoria de Antigua Guatemala: Unidos para detener la epidemia de las ECNT, en la que se comprometieron a trabajar en contribuir a resolver los problemas de las ECNT, priorizando las líneas estratégicas y las actividades para los próximos 4 años en la región.

Principales retos para 2012

1. Contribuir en el funcionamiento de las redes de trabajo conformadas (CTCC y RIIEC) y su interacción.
2. Lograr priorizar áreas de trabajo conjunto e intersectorial en las que se puedan desarrollar propuestas para la movilización de recursos.
3. Afianzar los cursos virtuales ofrecidos y su diseminación para lograr suficientes participantes.
4. Continuar con los esfuerzos de sostenibilidad de las actividades de la unidad en materia de investigación, fortalecimiento de instituciones en la región, capacitación de recursos humanos y comunicación y diseminación de información.
5. Definir las áreas de investigación más importantes que el CIIPEC debe seguir proponiendo e implementando.
6. Publicación amplia de los resultados de los estudios de investigación y su transferencia a los usuarios directos en los países.

b. Unidad Técnica de Nutrición y Micronutrientes

Situación Actual

La información sobre la situación nutricional en los países de la región Centroamericana y de República Dominicana, se ha actualizado en años recientes mediante la realización de encuestas nacionales incluyendo la Encuesta Nacional de Micronutrientes de Guatemala 2009-2010, con el propósito de determinar el estado nutricional de micronutrientes en mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años y en niños de 6 a 59 meses de edad, en Belice (2009-2010) también se actualizó la información sobre el estado nutricional de micronutrientes. En Costa Rica se efectuó la Encuesta Nacional de Nutrición en el 2008, y en Panamá en el 2003. El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana realizan periódicamente encuestas de demografía y salud y estudios nacionales sobre la situación nutricional.

El retardo en talla para la edad o desnutrición crónica es el problema más prevalente, con notable variabilidad, en un amplio rango que va desde prevalencias que superan el 50% en Guatemala, hasta valores diez veces menores, como es el caso de Costa Rica.

Los países de la región han realizado avances considerables en la formulación e implementación de planes nacionales para la reducción de la desnutrición crónica y en varios de ellos se han conformado comisiones intersectoriales para la reducción de la desnutrición crónica.

En relación al trabajo para la prevención y control de las deficiencias de micronutrientes, en octubre de 2011 se efectuó la Primera Reunión de la Comisión Regional de Micronutrientes y Alimentos Fortificados de Centroamérica y República Dominicana - CORMAF, en la cual se obtuvo la firma de Acuerdos relacionados con su funcionamiento. Se contó con la participación de funcionarios de los países de la región, así como con un representante del COMISCA, del sector consumidor organizado, del sector privado y del sector productor de pre mezcla de micronutrientes. Adicionalmente, se han logrado avances en el nivel regional en coordinación con el Proyecto Regional de Fortificación de Alimentos con Ácido Fólico y otros micronutrientes como un Bien Público Regional en los dos componentes del proyecto y se ha contado con la colaboración y participación activa del Centro para la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, la Organización Panamericana de la Salud -OPS/OMS y la Organización Internacional March of Dimes.

Dado el interés de agencias de cooperación internacional en la implementación de programas de promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local, varios países de la región han implementado programas que promueven el trabajo coordinado entre el sector productor y el sector salud. Al respecto el Instituto participa en iniciativas piloto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local en municipios de alta vulnerabilidad alimentaria nutricional de Guatemala para posteriormente compartir las experiencias con los otros países de la región.

Lecciones aprendidas

- Durante el 2011 el Instituto logró retomar espacios de trabajo para el fortalecimiento de iniciativas y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional incluyendo los programas de reducción de la desnutrición crónica, implementación de la Iniciativa de la Ventana de Oportunidad de los 1000 días y programas de salud pública para la prevención y control de las deficiencias de micronutrientes a través de alianzas intersectoriales con otras instituciones y Secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana, incluyendo la armonización normativa de los alimentos fortificados en el marco de la Unión Aduanera.

- El INCAP ha continuado ofreciendo asistencia técnica a redes regionales para fortalecer las capacidades técnico analíticas en la región, a través de actividades de formación de recursos humanos y el fortalecimiento de la Comisión Regional de Micronutrientes y Alimentos Fortificados- CORMAF, la cual desempeñará un rol de gran importancia para dar sostenibilidad a las acciones del Programa Centroamericano de Fortificación de Alimentos con Acido Fólico y otros Micronutrientes como un Bien Público Regional.

- La trayectoria institucional en la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local ha continuado impulsándose en diversos municipios de la región, en los cuales se cuenta con planes formulados e implementados para la promoción de la SAN.

Principales retos para 2012

- En relación a las actividades de asistencia técnica en apoyo a los países para la reducción de la desnutrición crónica, la Unidad promoverá el fortalecimiento institucional para la gestión y evaluación de los programas de reducción de la desnutrición crónica en los países de la región.

- Con respecto a las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local, se anticipa el desarrollo de una estrategia de comunicación de los logros obtenidos y de materiales educativos para tomadores de decisión en SAN.

- Fortalecer las alianzas existentes y promover la creación de otras con instituciones clave, tanto a nivel regional como nacional.

- Movilizar recursos financieros y técnicos en apoyo a las redes nacionales y regionales que reciben asistencia técnica del INCAP en diversas áreas de alimentación y nutrición.

- Continuar con la implementación del Plan para el fortalecimiento de las capacidades analíticas institucionales en alimentos y bioquímica nutricional de manera que estos puedan seguir proporcionando la cooperación técnica requerida por los países.

c. Unidad Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos

Situación Actual

La Unidad Técnica de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos en SAN, durante el año 2011 continuó desarrollando sus procesos y funciones básicas para responder a las necesidades de formación de recursos humanos en los países. A partir del año 2010 y durante el 2011, la Unidad Técnica además de concluir procesos de formación en nivel de posgrado y técnico inició con la adopción, desarrollo y fortalecimiento del proceso de educación virtual (e-Learning) mediante el fortalecimiento de recursos humanos, la implementación del laboratorio del Aula Virtual y otros espacios virtuales; como el Portal Educativo del INCAP, el cual es el vínculo de comunicación entre los usuarios y el INCAP, así como es el medio portador de información de la oferta de cursos disponibles sobre temas de salud, alimentación y nutrición.

Lecciones aprendidas

1. El trabajo conjunto inter-institucional trasciende diferentes niveles, en el caso del proyecto INCAP-PREVDA, tuvo su máxima expresión en la etapa de extensión, en la cual, se articularon los esfuerzos para la incidencia hasta el nivel local, manifiesto en la respuesta al proceso comunitario y en los logros alcanzados para la sostenibilidad de las acciones.
2. Es importante actualizar los convenios de cooperación con las instituciones académicas de cada uno de los países miembros, para asegurar el marco de trabajo institucional en formación de recursos humanos en cada uno de los Países Miembros.
3. En los proyectos de ámbito regional, es necesario articular y actualizar los acuerdos entre las instancias del SICA y sus instituciones.
4. Es necesario contar con lineamientos sistematizados para la publicación de documentos técnicos del INCAP.

Principales retos para 2012

1. Concluir los procesos iniciados en el 2011, de acuerdo a los convenios establecidos.
2. Desarrollar gestión efectiva para nuevos procesos y productos de la Unidad Técnica para la sostenibilidad financiera.
3. Ampliar la capacidad técnica del equipo del área de e-learning en recursos humanos y tecnológicos.
4. Actualizar la base de datos de los programas, cursos y diplomados.
5. Con el equipo institucional, migrar el aula virtual a servidores propios.

d. Unidad Técnica de Planificación, Monitoreo y Evaluación

Situación Actual

Durante el 2011, se ejecutó el Plan Operativo Anual, donde se encuentran inmersas las actividades y resultados de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo en su Plan Estratégico Institucional 2010-2014.

Dentro de las actividades más importantes que se realizaron, se destacan:

1. Elaboración de una metodología para el mapeo de los instrumentos jurídicos que permiten operativizar los ejes estratégicos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en cada país.
2. Elaboración de la metodología para consolidar alianzas estratégicas con instituciones y organismos afines en la región, vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional.
3. Apoyo técnico y estratégico a las instancias nacionales de coordinación en SAN para fortalecer su sistema de información para la vigilancia alimentaria y nutricional, en particular en Guatemala, Honduras y República Dominicana.
4. Colaboración para el desarrollo de una metodología de evaluación de impacto y de procesos de programas, relacionado con alimentación y nutrición.
5. Diseño y ejecución de la evaluación de procesos de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica en Guatemala.
6. Diseño y ejecución de la Línea de Base de programas y proyectos en alimentación y nutrición en Guatemala y El Salvador.
7. Diagnóstico de la situación alimentaria de los hogares en base a los análisis secundarios de estudios sobre condiciones de vida en cuatro países de la región.
8. También se resalta el apoyo brindado para elaborar la Propuesta de Política de SAN en Centroamérica y República Dominicana, con énfasis en el diagnóstico de la situación alimentario y nutricional.
9. Acompañamiento metodológico en Sistemas de Información Geográfica para el desarrollo de investigaciones, líneas de base y evaluaciones de programas en alimentación y nutrición.
10. Fortalecimiento institucional a través de la modernización tecnológica y uso sistematizado de medios escritos y electrónicos.
11. Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento a través de la actualización de la plataforma tecnológica de la Biblioteca Virtual en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12. Fortalecimiento y consolidación de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación interna del Plan Estratégico y Operativo del INCAP.
13. Estandarización de la metodología de evaluación institucional.
14. Diseño de la metodología y elaboración del Código de Ética y del Plan de Sostenibilidad del INCAP, a través de un proceso participativo en el que los funcionarios del INCAP evaluaron las fortalezas, debilidades y potencialidades con que cuenta la Institución.

15. En la sección de descripción de resultados se documenta con mayor especificidad lo detallado en este resumen ejecutivo.

Lecciones aprendidas

1. Es mejor aprovechar las estructuras y plataformas que funcionan en otros temas para introducir o incorporar el tema de SAN**,** en lugar de partir de cero, y conformar nuevas redes**.**
2. Cuando se realiza cualquier implementación de herramientas tecnológicas que conlleve procesos en paralelo, se deben concluir cada una de sus etapas (desarrollo, prueba y validación) de acuerdo al orden de prioridad establecido; y no seguir avanzando en el mismo hasta no completar cada una de ellas.
3. Cuando se realiza la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas, se debe realizar un análisis completo y objetivo sobre la factibilidad real de la oferta.
4. El portal web debe contar con un análisis previo para determinar su impacto; esto quiere decir que debe contar con un análisis completo sobre la factibilidad técnico-económica y los riesgos u oportunidades a ser enfrentados con el mismo.
5. La imagen gráfica que se proyecta en los portales, informes y otros servicios juegan un papel muy importante en el mercadeo Institucional que debe valorarse.
6. En la compra de cualquier nuevo dispositivo y/o herramienta tecnológica debe contemplarse una capacitación o inducción del mismo para no depender de ninguna empresa externa.

Principales retos para el 2012

1. Implementación y migración del Portal Educativo y CIIPEC hacia servidores propios del INCAP.
2. Mantenimiento y mejoramiento del Portal Web del INCAP, incluyendo el portal de la BVSSAN.
3. Implementación del proyecto para preservar y compartir la Memoria Institucional del INCAP.
4. Contar con las bases técnicas para el apoyo al desarrollo de sistemas de vigilancia nutricional en los países y su consolidación a través de la estandarización del tema de patrones de crecimiento.
5. Consolidar las metodologías técnicas para la evaluación de procesos e impacto de programas y proyectos sobre SAN, al igual que las metodologías para monitoreo institucional.
6. Iniciar el proceso de diseño de las encuestas nacionales, en particular la ENSMI en Guatemala.
7. Contar con un plan de articulación por país relacionado a las principales estrategias de intervención en los países sobre SAN.
8. Ejecución de la fase final de migración del SSAI hacia el ERP y mantenimiento.

VII. Informe de la gestión descentralizada de la cooperación técnica

a. BELICE

Generalidades

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se define como el estado en el que todas las personas disfrutan de un acceso en términos de cantidad y calidad de los alimentos que necesitan para su adecuado consumo y utilización biológica garantizando así una vida sana y socialmente productiva.

El objetivo principal de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Belice es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria a través de la producción local sostenible, el suministro, la accesibilidad y el uso de seguridad, alta calidad de alimentos nutritivos, diversificados y culturalmente aceptables para todos los beliceños, con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida.

Belice cuenta con seis programas que facilitan la educación al consumidor, el aumento de producción de alimentos, la inocuidad de alimentos, generación de ingresos, alimentación escolar, nutrición al adulto mayor y nutrición en grupos indígenas. La política de SAN resalta la estrategia de coordinación de acciones para lograr el objetivo. Entre las principales metas de las políticas se encuentran:

- Desarrollo sostenible, políticas equitativas y con enfoque ambiental, planes y programas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Diseño de planes viables para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Establecer bancos de desarrollo, microempresas y planes de crédito dirigidos a mejorar el acceso al crédito a precios razonables.
- Garantizar una producción suficiente, suministro, distribución adecuada y el acceso continuo a una variedad de alimentos seguros y agua potable gente, especialmente a los grupos pobres y vulnerables.
- Garantizar la disponibilidad y consumo adecuado de alimentos combinado con una atención de salud adecuada, especialmente para las mujeres, los niños, los ancianos y los marginados en todo el país.
- Mejorar la conciencia pública y la educación, motivación, conocimientos, habilidades y el espíritu empresarial de todos los interesados, para la seguridad alimentaria y la nutrición.

- Colaborar y participar con las organizaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición en relación con asegurar que el suministro adecuado y oportuno de alimentos sea accesible a las poblaciones vulnerables en tiempos de crisis y desastres naturales o provocados por el hombre.

Lecciones aprendidas

1. Una de las desventajas más significativas es la barrera del lenguaje entre Belice y la sede del INCAP y el resto de los países miembros, lo que dificulta la fluidez de las acciones a realizarse y el apoyo de la sede.
2. Se necesita fortalecer la coordinación intersectorial entre los actores locales e internacionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional para lograr mejor utilización de recursos y resultados.
3. El país presenta una necesidad muy grande de profesionales y más en el campo de la nutrición lo que dificulta la realización de actividades en SAN.
4. El Ministerio de Salud se encuentra muy interesado y cooperante en el tema de Enfermedades Crónicas no Transmisibles debido al aumento de las mismas y de la obesidad en el país.

Principales retos para 2012

1. Consolidar el proceso de cooperación técnica en el país, en base a los cuatro ejes temáticos que el INCAP desarrolla.
2. Socializar los documentos bases (Guías Alimentarias Basadas en Alimentos y Recomendaciones Dietéticas) con los usuarios de las instancias participantes en el proceso.
3. Brindar seguimiento técnico a la Propuesta de Política de SAN de Centroamérica y República Dominicana en el país, que permita la consolidación del proceso.

b. COSTA RICA

Resumen Ejecutivo

Este informe presenta los resultados y logros del año 2011, de la Cooperación Técnica que ha brindado el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), mediante el punto focal designado en el país para atender los temas de alimentación y nutrición. Sus resultados y logros se basan en el cumplimiento del Plan de Trabajo Bienal 2010-2011 acorde a las necesidades del país, y en el establecimiento de acciones estratégicas que permitan un mejor abordaje en la resolución de problemas relacionados con la alimentación y nutrición.

Los resultados y logros se mencionan en tres grupos temáticos de trabajo: desnutrición proteico-calórica, enfermedades crónicas asociadas a la nutrición y socio economía de la nutrición. Para cada grupo temático se han detallado las actividades realizadas, así como los principales resultados obtenidos. El grado de compromiso y responsabilidad de las contrapartes nacionales y otros socios clave, ha permitido cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

Una de las actividades primordiales que realizó el país, es la aprobación de la Política sobre Seguridad Alimentaria Nutricional que marca el camino hacia la consolidación del proceso que permite llegar a la población más vulnerable.

Lecciones aprendidas

1. La cooperación técnica en el país, se fortalece con el trabajo coordinado entre la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto.
2. El liderazgo y reconocimiento del INCAP en la región, han permitido continuar con la cooperación técnica en el país.
3. La rendición de cuentas en las intervenciones que se realizan en el país, fomenta la credibilidad y fortalece el quehacer de las contrapartes nacionales.
4. El éxito de la estrategia SAN Local, es parte de un proceso lento y sostenido desarrollado en los niveles locales, y actualmente, es un tema relevante con compromiso técnico y político.

Principales retos para 2012

1. Fortalecer los sistemas de vigilancia en el Ministerio de Salud (Dirección de Vigilancia de la Salud, Dirección Nacional CEN-CINAI) para toma de decisiones acertada y oportuna.
2. La promoción de la salud como componente fundamental en los programas nacionales para la prevención y control de las enfermedades crónicas no trasmisibles.
3. Mantener y fortalecer los logros alcanzados en materia de formación de recursos humanos en SAN.

c. EL SALVADOR

Antecedentes

El Gobierno de El Salvador, por medio del Decreto Ejecutivo No. 63 del 16 de octubre de 2009, creó el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y ha reconocido el derecho a la alimentación como un derecho fundamental de la humanidad comprometiéndose a desarrollar las acciones necesarias para respetarlo y protegerlo, así como para facilitar y asegurar su cumplimiento. Además, este derecho ha sido ratificado por el Estado en numerosos tratados internacionales y está consignado en la Constitución de la República. El decreto de creación del CONASAN establece que la seguridad alimentaria y nutricional es una acción prioritaria del Gobierno, y para el logro de sus objetivos están obligados todos los organismos pertenecientes y adscritos al Órgano Ejecutivo, en los términos que el Decreto dispone.

A nivel nacional se reconoce que el Estado tiene el mandato para garantizar la calidad de vida y el derecho a la alimentación de la ciudadanía. La Constitución de la República de 1983 establece en el artículo 1 que "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado" y que, en consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.
El artículo 2 explica que "toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos".

El artículo 65 reconoce que "la salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento".

Además, existe una serie de artículos relacionados con el derecho a la educación, la salud, la asistencia técnica a los pequeños productores y la protección de los recursos naturales, el medio ambiente y el trabajo, entre otros, todos los cuales se vinculan estrechamente con la seguridad alimentaria y nutricional. Cabe destacar que la Constitución de El Salvador considera que el aspecto social debe prevalecer sobre el económico. A la vez, hace énfasis en la protección de los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible, aspecto que se vincula con la seguridad alimentaria y nutricional del país.

Actualmente no existe una Ley específica de Seguridad Alimentaria en el país, aunque sí hay iniciativas de ley en proceso de formulación y discusión.

Se ha brindado apoyo al Comité Nacional de Lactancia Materna para la elaboración de la Política de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna, la cual fue oficializada en el mes de agosto por la Secretaría de Inclusión Social y Primera Dama de la República junto con la Ministra de Salud.

Se apoyó en la capacitación a profesionales sobre Planificación, elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de actividad física de los miembros de la Red de Actividad Física de El Salvador a escala local, departamental y nacional en el ámbito de la salud pública, durante el XVII Curso Internacional de Actividad Física y Salud Pública, del 6 al 8 de abril de 2010.

Lecciones aprendidas

En el trabajo de la cooperación técnica en El Salvador se pueden identificar las siguientes lecciones aprendidas, las cuales a su vez reflejan conclusiones y recomendaciones de interés:

1. La cooperación técnica del INCAP tiene una presencia reconocida y de prestigio en el país.
2. El país, aún cuando tiene avances importantes en SAN, requiere mucho apoyo técnico para concretar acciones y atender a la población más vulnerable, con enfoque de derechos.
3. El trabajo de INCAP en el país se sustenta en la capacidad técnica y en la atención a las demandas de país, sin embargo es evidente nuestra limitada capacidad para enfrentar gastos de operación en el acompañamiento de procesos de cooperación.
4. El INCAP tiene importantes retos en el corto plazo para dar acompañamiento a las múltiples solicitudes de cooperación de las diferentes contrapartes, pero es importante contar con recursos financieros que permitan dar respuesta y facilitar las alianzas con otros cooperantes. A la vez debemos fortalecer la movilización de recursos para dar una cooperación más eficiente y oportuna.
5. La presencia en el país de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con gran capacidad financiera, ofrece a las contrapartes atractivos para acompañar procesos en SAN, compitiendo y a menudo dificultando la entrega de cooperación del INCAP.
6. La OPS/OMS ha sido un importante y valioso aliado para el trabajo de INCAP.
7. A nivel de país es necesario apoyar la visibilidad institucional y contar con mayor acompañamiento por parte de la sede para responder de forma precisa a la demanda de cooperación y mantener así presencia institucional.

Principales retos para 2012

Entre los más importantes desafíos identificados para la cooperación técnica en el país, se mencionan los siguientes:

1. Atención nutricional en el ciclo de la vida, particularmente para la prevención de las enfermedades.

2. Atención de las enfermedades nutricionales en los diferentes niveles de atención.
3. Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en hogares de familias especialmente vulnerables.
4. Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna y a la alimentación infantil.
5. Comunicación y educación alimentaria nutricional a la población.
6. Calidad e inocuidad de los alimentos.
7. Atención alimentaria nutricional en casos de desastre.
8. Vigilancia del estado nutricional de la población.
9. Investigación aplicada en alimentación y nutrición, para generar evidencia y facilitar la toma de decisiones.
10. Generación y análisis de datos confiables para toma de decisiones. Formación y capacitación de recurso humano (rotación de personal y nuevas contrataciones).
11. Fortalecimiento del CONASAN.
12. Fortalecimiento de la Unidad de Nutrición del MINSAL.
13. Adicionalmente, es importante mencionar que un permanente reto de la cooperación técnica del INCAP en el país, son los limitados recursos financieros para el funcionamiento y entrega de la cooperación técnica, la visibilidad institucional, la armonización de agendas e intereses con las contrapartes y OPS/OMS y entrega de servicios con calidad de acuerdo a las necesidades del país.

d. GUATEMALA

Antecedentes

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala (PSAN, 2005) cuenta con un fundamento legal que se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.
La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivos:

1. Romper el círculo entre generaciones de la desnutrición.
2. Mejorar la disponibilidad de alimentos y su aprovechamiento.
3. Evaluar y monitorear la situación de salud alimentaria en el país.

La PSAN tiene como propósito el proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente, entre el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, que permita garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, entendida como el derecho de la población a tener, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales, de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al desarrollo humano, sostenible, y el crecimiento económico y social de Guatemala.

En cumplimiento de esta Política, se formula el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PESAN 2009-2012, que establece compromisos vinculantes entre las instituciones miembros del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN, tal como lo establece el artículo 22 de la Ley del SINASAN.

La cooperación técnica desarrolla sus actividades con los siguientes objetivos:

- Apoyar a las municipalidades en el desarrollo de planes para reducción de la desnutrición enfocada en los determinantes sociales de la salud y seguridad alimentaria y nutricional.
- Reducir la desnutrición crónica, anemia por deficiencia de hierro y deficiencias de otros micronutrientes en menores de 5 años.
- Reducir el sobrepeso, obesidad, anemia por deficiencia de hierro y ácido fólico y deficiencias de otros micronutrientes en los grupos de MEF -15 a 49 años de edad-.
- Reducir los factores de riesgo de las ECNTRN con énfasis en diabetes, hipertensión, cáncer, enfermedad renal crónica.
- Abordar con enfoque integral e integrado las enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias en todas las etapas del curso de la vida con enfoque de género e interculturalidad.

Lecciones aprendidas

1. Es importante contar con una visión de integración de objetivos para ejecutar el plan asociándolo a la planificación estratégica y operativa del INCAP que incorpora otros productos y servicios como tareas.
2. Es vital establecer un vínculo técnico con programas, especialmente el de PROSAN y PNECNTC así como la incorporación de otros programas, para integrarlas a las intervenciones en SAN.
3. Es necesario el seguimiento y análisis de los indicadores de efecto, cobertura y calidad de provisión de servicios para apoyar a las instituciones vinculadas a la SAN a mejorar la toma de decisiones de manera oportuna.
4. El acompañamiento técnico, permitió el fortalecimiento al MSPAS a través de la Comisión de GABAS en el diseño, socialización, implementación y mejoramiento en el uso de las GABAS incluyendo el tema de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, con una apropiada comunicación de las mismas por proveedores de salud y medios de comunicación masivos y otras estrategias de comunicación.

Principales retos para 2012

1. Fortalecimiento y consolidación de la coordinación intersectorial e interinstitucional en el nuevo gobierno a través de la SESAN y MSPAS, en colaboración con la Representación de OPS/OMS Guatemala, como parte del convenio 2012-2013 INCAP-OPS.
2. Fortalecimiento de los cooperantes socios, especialmente los involucrados y comprometidos en la SAN.
3. Acompañamiento a los Programas, especialmente al PROSAN y PNECNTC para el fortalecimiento en el cumplimiento de la implementación de planes para reducción de la desnutrición crónica y enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con nutrición -PNECC-
4. Fortalecimiento de las unidades de supervisión específicamente de la DGSIAS para la supervisión y fortalecimiento del personal proveedor de servicios en todos los niveles de atención para la atención integrada de nutrición y enfermedades crónicas.
5. Fortalecimiento del Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA-, Centro Nacional de Epidemiología -CNE- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- para la vigilancia de los problemas nutricionales por deficiencia o por exceso y sus determinantes.
6. Promover la socialización de resultados, intervenciones y buenas prácticas de provisión de servicios para la expansión de estas prácticas y la pronta reducción de los problemas de malnutrición y micronutrientes.

e. HONDURAS

Antecedentes

Honduras en su marco legal SAN cuenta con su Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional instituida desde el 2006 como una de las estrategias de largo plazo que busca reducir el número de población en mayor pobreza y vulnerabilidad, mediante un marco orientador y permanente de coordinación multisectorial y de integración entre los diferentes sectores, sociedad civil y cooperación internacional, por lo que se ha convertido en un eje articulador de estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo nacional.

La Estrategia Nacional de SAN es impulsada por el actual gobierno como un proceso que incluye acciones en disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, a través de un proceso concertado e intersectorial para lograr el desarrollo. Sumado a estas acciones, Honduras declaró el año 2011 como el año de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y aprobó la Ley de SAN que establece los mecanismos necesarios de coordinación en todos los niveles para el logro de la SAN de la población, particularmente de la vulnerable.

Al momento, se han conformado cinco mesas regionales de SAN y recién se comienzan a conformar las mesas municipales. La metodología para la inserción de la SAN en los Planes de Desarrollo Municipal está liderada por la Secretaría de Planificación y un equipo técnico de la Dirección de Ordenamiento Territorial se encuentra finalizando las guías respectivas, conjuntamente con la dirección de coordinación regional y en colaboración con el Sistema de Información de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (SIERP) para unificar criterios. Todo esto inscrito en el marco del Plan de Nación y Visión de País al 2038.

Otras instancias de coordinación (UTSAN de la Secretaría de la Presidencia) con el apoyo de agencias de cooperación como son: FAO, OPS/OMS, PMA y el INCAP han iniciado un análisis de experiencias sobre la incorporación de la SAN en los planes municipales para contribuir a la construcción de la metodología a utilizar a nivel nacional.

Por otra parte, la Secretaría de Salud cuenta con su política nacional de nutrición del 2005 que dio paso a la extensión de la estrategia de Atención Integral a la Niñez. Con los resultados de la ENDESA 2005-2006 se propuso una revisión de la misma para su actualización, situación que ha quedado pendiente de finalizar, para pasar a un plan nacional de nutrición.

Se desarrolló el Programa para Recursos Humanos en materia de alimentación y nutrición, a través del componente virtual de Capacitación en Salud y Nutrición Materno Infantil con enfoque de SAN, a través del Convenio entre INCAP y el Proyecto INFOSAMI/Visión Mundial Honduras.

Lecciones aprendidas

1. El cambio de autoridades y desconocimiento del plan de cooperación requiere un período de transición que no está considerado en la agenda y pone en riesgo el logro de los resultados esperados.
2. El apoyo de un recurso técnico en el segundo semestre contribuyó al logro de los resultados como la actualización de GABAS, la capacitación en lactancia materna y la BVS SAN, entre otros.
3. Las emergencias por sequía y por lluvias intensas son temas que deben considerarse en la cooperación técnica todos los semestres del año para estar preparados en la prevención, mitigación y asistencia en este tipo de situaciones.
4. La visibilidad del plan de cooperación debe realizarse constantemente así como el socializar los resultados alcanzados para contribuir a la rendición de cuentas.
5. La falta de recursos humanos en nutrición en Honduras propicia la falta de una autoridad colegiada que contribuya con responsabilidad social a los compromisos de país y a fortalecer la rectoría en nutrición.
6. La falta de una política y plan nacional de nutrición actualizados propicia la atomización de actividades.
7. La formación de los recursos humanos en nutrición en todos los niveles es indispensable al corto plazo para avanzar en el control de la doble carga nutricional: por deficiencia y por exceso.

Principales retos para 2012

1. Finalizar la actualización de las GABAS y definir el plan de acción 2012.
2. Fortalecer las comisiones interinstitucionales: GABAS, CONCOM, CONALMA.
3. Puesta en marcha del proyecto de formación de recursos humanos en nutrición en diferentes niveles.
4. Puesta en marcha del componente de vigilancia nutricional en la Secretaría de Salud tanto a nivel normativo como a nivel local.
5. Disponer de recursos humanos y financieros para contribuir con diferentes proyectos y actividades relacionados con la nutrición.
6. Disponer de apoyo técnico de la sede para la concreción del plan de cooperación.
7. Fortalecer alianzas con actores claves en SAN.

f. NICARAGUA

Resumen Ejecutivo

En Nicaragua la cooperación técnica del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, se lleva a cabo en la sede de las oficinas de la OPS/OMS en Managua. Cada año se planifican las actividades a llevar a cabo en armonización con el Programa de Salud Comunitaria-FCH de la OPS y con el Ministerio de Salud, igualmente se establecen acciones conjuntas con socios y aliados.

Los principales logros fueron desarrollados con las autoridades nacionales del Ministerio de Salud, pero con mayor énfasis en el área local y con el acompañamiento de otras agencias de cooperación e instituciones. Se destacan los siguientes:

- La implementación del Plan Nacional Hacia la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil, fue reforzada a través de la capacitación del 94% de los SILAIS en los Estándares de Crecimiento y Desarrollo de la OMS, y fortalecidas las capacidades sobre el monitoreo del estado nutricional y alimentación del niño y la embarazada a nivel de los SILAIS.
- La norma de fortificación del arroz con ácido fólico ha sido definida y aprobada.
- Los mensajes técnicos dirigidos a la población y el ícono que representará a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos-GABAS han sido validados, con la participación de la Comisión Nacional de las GABAS, dirigida por el Ministerio de Salud. La redacción y publicación del documento final se encuentra en proceso.
- Sensibilización de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional a los líderes, funcionarios y población en general, para su aplicación.
- Las Normas Nacionales de los Alimentos (6) y de Higiene de los Alimentos han sido reproducidas.
- Fortalecidas las capacidades del personal de salud –nutricionistas- y docentes universitarios en la atención nutricional de personas con VIH/sida y sus familiares.

Lecciones aprendidas

1. La cooperación entre el INCAP y la OPS/OMS es importante, pues hace más efectiva la colaboración, permitiendo brindar respuestas a las demandas de las contrapartes nacionales, principalmente al sector salud.
2. El establecimiento de alianzas con diferentes instancias nacionales y con otras agencias de cooperación, es importante para articular acciones que pueden conducir a mayores logros.
3. Otro campo de acción importante es la fortificación de los alimentos, el cual permite trabajar en equipo con el MINSA y estrechar lazos con el sector industrial.

Principales retos para 2012

1. Lograr la integración de todos los socios y aliados, para la definición de una estrategia nacional que responda a la sensibilización e información de la sociedad en general, sobre la importancia de adoptar hábitos y estilos de vida saludables, que aporten a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles, relacionadas con la nutrición.
2. Lograr con el Ministerio de Salud y otras instancias, un sistema operativo de vigilancia de SAN.
3. Lograr una mejor coordinación con el Ministerio de Salud central, para reforzar los resultados esperados y el cumplimiento de los compromisos nacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

g. PANAMA

Resumen Ejecutivo

La cooperación técnica del INCAP en Panamá se realiza mediante un profesional nacional con sede en las oficinas de OPS/OMS en la Ciudad de Panamá.

Con objeto de dar a conocer los alcances de la cooperación técnica del INCAP en Panamá como resultado de su relación con la OPS/OMS y las contrapartes nacionales, se resumen las principales actividades y logros durante el año 2011.

El país cuenta con 1, 063,409 viviendas y una población de 3, 405,813, de las cuales el 9.2% se reconoce como afrodescendientes y 12% de raza indígena. Estos últimos establecidos mayormente en 3 comarcas indígenas donde están localizados los mayor índices de pobreza, desnutrición, analfabetismo y otros determinantes sociales que afectan el derecho a una vida digna, incluida la alimentación y el acceso a los servicios básicos de salud, agua y saneamiento.
En base al plan de trabajo acordado entre INCAP y OPS/OMS, en alianza con otras agencias de cooperación y en coordinación con las contrapartes nacionales se realizaron acciones que permitieron los siguientes logros:

- Estrategia de SAN local en dos comunidades en plena ejecución de su plan de trabajo con fondos del Gobierno Nacional, y dos comunidades listas para iniciar el plan de trabajo en el 2012.
- Implementándose el plan nacional de combate a la desnutrición 2008-2015.
- En revisión por parte del MINSA el informe final de la situación nutricional del país.
- Publicados los manuales de monitoreo interno y externo de la fortificación de la sal y de la harina.
- Lanzamiento del Proyecto Ley de la Fortificación del Arroz Empacado en el país.
- Comité Nacional de GABAS instalado y elaborando plan de acción para el 2012.
- Plan Nacional de SAN 2009- 2015 en implementación.
- Comisión Nacional de ECNT funcionando e implementando su plan de trabajo.
- Capacitado equipo nacional para la elaboración de la Canasta Básica de Alimentos por experta de INCAP.
- Elaborada propuesta de Canasta Básica Familiar de Alimentos Saludables.
- Revisados y mejorados los indicadores del Sistema de Información de SAN.

- Propuesta de Política de SAN de Centroamérica y República Dominicana presentada a las autoridades del país.
- Monitoreo de la aplicación de la Estrategia Global de Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño.
- Publicación del Informe del Primer Monitoreo del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna en todo el país.
- Publicadas guías de capacitación para la inocuidad y la prevención de enfermedades.
- Fortalecido el personal de nutrición para la atención nutricional de personas con VIH y sus familiares.

Lecciones aprendidas

1. El acuerdo de cooperación entre el INCAP y la OPS/OMS permite dar respuestas más adecuadas a las necesidades de la población, en base a solicitudes de las contrapartes nacionales, principalmente al sector salud.
2. La coordinación y la asistencia técnica especializada del INCAP le permite ser reconocido por las autoridades nacionales en temas de SAN, Vigilancia y Formación de Recursos Humanos.
3. Trabajar en alianza con diferentes instancias nacionales y con otras agencias de cooperación conduce a logros significativos para el país.
4. La SAN como estrategia, con enfoque de derecho y enfoque de género, amplia el panorama de acción de la cooperación técnica del INCAP.
5. La fortificación de alimentos es un campo de acción muy importante, que permite trabajar en equipo con el sector industrial, una vez reconozcan que son parte de la solución de los problemas nutricionales.
6. Las intervenciones de SAN bien articuladas e implementadas pueden contribuir significativamente al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Principales retos para 2012

1. Establecer nuevas alianzas con otros socios para coordinar las acciones que lleven a alcanzar los resultados esperados.
2. Incorporar enfoque de derecho y enfoque de género a todas las acciones.
3. Lograr la incorporación de la asignatura de SAN en el currículo de Escuelas de Nutrición.
4. Implementar a nivel nacional un sistema operativo de vigilancia de SAN.
5. Demostrar que INCAP y OPS/OMS, desligadas administrativamente, en los países miembros siguen siendo una sola fuente de asistencia técnica.

h. REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento a los objetivos estratégicos del INCAP para el bienio 2010-2011 y de los acuerdos suscritos con OPS/OMS, entidades nacionales de gobierno y académicas e incursión en la SAN comunitaria, se alcanzaron los resultados siguientes:

- Siete comunidades de dos municipios en extrema pobreza trabajan con la estrategia de SAN local con avances significativos en la disponibilidad de agua y saneamiento básico, alimentos producidos por ellos mismos, conformación de alianzas locales, mejoramiento de la autoestima y posicionamiento de la mujer en la comunidad y el municipio.
- Restauración de los servicios de alimentación y nutrición hospitalarios evaluados por OPS y funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos como una experiencia exitosa.
- Uso del patrón de crecimiento y desarrollo infantil, patrón de consumo alimentarlo e índice de vivienda como indicadores de pobreza y de inseguridad alimentaria y nutricional.
- Fortalecimiento del programa de suplementación con micronutrientes en instituciones dedicadas al cuidado infantil y en los servicios de salud de las zonas fronterizas.
- Implementación de la alimentación saludable usando las GABAS nacionales.
- Se completó el documento país de la consulta nacional para la Agenda Regional de SAN.
- Se han establecido condiciones para la formación de recursos humanos en SAN como lo son: Escuela de nutrición y Maestría de SAN en la Universidad Nacional Evangélica, cursos de alimentación y nutrición en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y cursos sobre inocuidad de alimentos en el Instituto Nacional de Formación en Salud y Nutrición.

- Desarrollo de la Estrategia Mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño con las Estancias Infantiles de la Seguridad Social.
- Elaborado el módulo de consumo de alimentos a ser integrado en la ENHOGAR de 2012.
- Elaborados manuales para uso en los Servicios de Alimentación y Nutrición Hospitalarios.

Lecciones aprendidas

- La planificación y evaluación de los planes semestrales anuales y del bienio han sido esenciales debido al intercambio de experiencia entre países y los aportes de las unidades técnicas de INCAP-sede.
- Para el desarrollo de la cooperación técnica se hace necesario la movilización de recursos y la formulación de proyectos.

Principales retos para 2012

1. Posicionar al INCAP en los diferentes sectores gubernamentales del país como la institución regional experta en estudios e investigaciones en el campo de la alimentación y nutrición, responsable de la cooperación técnica en SAN en el país y con un prestigio de excelencia acumulado a través de más de 60 años de servicio en la región centroamericana.
2. Buscar alternativas de auto sostenibilidad de la institución en el país.
3. Promover activamente la elaboración y puesta en ejecución de un plan nacional de SAN interprogramático, intersectorial con respeto de la cultura alimentaría local y del ambiente.
4. Preparar condiciones técnicas para la atención de la SAN en emergencias.
5. Gestión y desarrollo del Proyecto Nacional "Fortalecimiento institucional de los Servicios de Alimentación y Nutrición Hospitalarios mediante el desarrollo de un Modelo de Gestión Gerencial Hospitalaria en Hospitales Nacionales, Regionales y Provinciales de la República Dominicana 2012-2015".
6. Brindar cooperación técnica a comités, asociaciones, y cooperativas para su auto sostenibilidad mediante la formulación y gestión de proyectos atractivos para donantes y necesarios para sus familias.
7. Continuar con el apoyo a la formación de recursos humanos en SAN.

VIII. Convenios y contratos

Proyectos iniciados desde antes del 2011 y que están vigentes o que terminaron este año

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
1	Factores dietéticos asociados con riesgo de enfermedades cardiovasculares en escolares y sus padres en Mesoamérica	Determinar la prevalencia de factores de riesgo dietéticos para enfermedades cardiovasculares en niños y adultos de 9 países de Mesoamérica		Enero 2011	Diciembre 2013	USD 200,000	NHLBI	En proceso
2	Evaluación de una intervención multinivel para el mejoramiento de la salud cardiovascular de niños escolares de áreas urbanas de Guatemala	Evaluar un modelo de intervención socio-ecológico multinivel que promueva la salud cardiovascular in niños de edad escolar de aéreas urbanas en Guatemala		Junio 2010	Julio 2012	USD 200,000	NHLBI	En proceso
3	Modelo de atención primaria a la salud y apoyo en la comunidad para disminuir el riesgo de enfermedad cardiovascular en individuos con diabetes mellitus tipo 2 y/o hipertensión arterial, en zonas urbanas de San José, Costa Rica y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Adaptar y validar un modelo de intervención para la prevención de enfermedades cardiovasculares en pacientes con diabetes e hipertensión en centros de salud de la región.		Febrero 2011	Diciembre 2012	USD 200,000	NHLBI	En proceso
4	Centro de excelencia para fortalecer la capacidad de investigación en prevención y control de enfermedades cardiovasculares para Centro América, República	Desarrollar un Centro de investigación, entrenamiento y formación de capacidades en prevención y control de las enfermedades cardiovasculares	Sector académico (9 universidades públicas) Investigadores en formación	Agosto 2009	Junio 2014	USD 2,070,178	NHLBI	En proceso

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
	Dominicana y México: 2009-2014							
5	Programa para el fortalecimiento de las capacidades locales en promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas a la nutrición (ECNT-RN) para Centro América, República Dominicana y México: 2008-2012	Establecer un programa de fortalecimiento de capacidades locales en promoción de la salud, prevención y control de las ECNT-RN para Centro América, República Dominicana y México para proporcionar formación de capacidades en forma sistémica y ayudar a generar información políticamente relevante	Sector salud (Ministerios de Salud e Institutos de Seguridad Social) Sector académico (9 universidades públicas) Investigadores en formación	Junio 2008	Mayo 2013	USD 1,124,875	UHG	En proceso
6	Realización de pruebas de análisis de ferritina en niños (as), análisis de AGP en mujeres y niños (as) y retinol en niños (as)	Realizar la determinación analíticas de retinol en niños (as), ferritina y AGP en mujeres y niños (as) en apoyo a la Encuesta de Micronutrientes de Guatemala	Población Guatemalteca	Septiembre 2010	Vigente	15,936.00	FANCAP	Cumplido
7	Realización de análisis para la determinación de ferritina, retinol y AGP	Realizar la determinación analítica de retinol, ferritina y AGP en mujeres y menores de la encuesta de micronutrientes de Belice	Población de Belice	Diciembre 2010		46,405.00	Ministerio de Salud de Belice	Cumplido
8	Desarrollo de un sistema de certificación de análisis de puntos críticos de control (HACCP) con agencias de inspección		Laboratorio Nacional de Salud, Guatemala, Laboratorios privados Empresas productoras de alimentos con énfasis en jaleas, mermeladas y conservas	Septiembre 2010	Vigente	37,542.00	AGEXPORT	En Proceso
9	Evaluación de los programas de fortificación de sal con yodo y vitamina A en azúcar en escuelas centinela y monitoreo social externo en sitios de venta.	Conocer la situación de los programas de fortificación de alimentos en Guatemala en sitios de venta y en hogares.	Población guatemalteca		Vigente	35, 000.00	UNICEF	En Proceso
10	Realización de pruebas de análisis de ferritina en	Realizar la determinación analíticas de retinol en niños (as), ferritina y			Vigente		Ministerio de Salud	En proceso,

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
	niños (as), análisis de AGP en mujeres y niños (as) y retinol en niños (as)	AGP en mujeres y niños (as) en apoyo a la Encuesta de Micronutrientes de Guatemala					de Guatemala	gestionando parte del pago.
11	Análisis de procesos y resultados intermedios de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica - ENRDC	Diseño y ejecución del estudio de análisis y procesos intermedios de la ENRDC, ubicados 110 comunidades de doce departamentos de Guatemala	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala Ministerio de Salud de Guatemala Programa Mundial de Alimentos – PMA Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF	Diciembre 2010	Octubre 2011	US$ 183,000.00	PMA	Cumplido

Proyectos iniciados en el año 2011

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
1	Uso de la tecnología móvil para la prevención de la progresión de pre-hipertensión en personas de áreas urbanas de América Latina	Evaluar la eficacia de una intervención de atención primaria asequible y sostenible para disminuir la presión arterial (PA) y prevenir la progresión del estado prehipertensivo a hipertensión en individuos en clínicas urbanas pobres		Noviembre 2011	Octubre 2013	$161,252 (INCAP) $589,819 (Total)	NHLBI y Medtronic	En proceso
2	Evaluación de promotores de salud comunitarios en la detección de riesgo cardiovascular	Determinar la habilidad de los promotores de salud para identificar correctamente a individuos con alto riesgo de enfermedades cardiovasculares utilizando una herramienta/instrumento de predicción y evaluar la efectividad de entrenar a promotores de salud para transmitir sus conocimientos sobre enfermedades cardiovasculares y sus factores de		Enero 2012	Junio 2013	$67,508 (INCAP) $498,916 (Total)	NHLBI	En proceso

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
		riesgo a los participantes						
3	Riesgo cardiovascular y metabólico asociado a los cambios en la composición corporal durante la niñez y la adolescencia	Cuantificar los cambios en la composición corporal en el tiempo en niños y adolescentes guatemaltecos y su asociación con la incidencia de factores de riesgo cardiovascular y metabólico claves		Septiembre 2010	Agosto 2013	€ 30,000	OIEA	En proceso
4	Tratamiento de la diabetes en personas de ascendencia Maya	Implementar un programa de educación y manejo de la diabetes tipo 2 que sea efectivo y adecuado desde la perspectiva cultural y lingüística para las poblaciones de habla Kaqchikel (de ascendencia Maya) en Guatemala.		Noviembre 2011	Octubre 2014	$225,000	WDF	En proceso
5	Calidad de vida y adherencia al tratamiento de pacientes diabéticos tipo 2 después de bypass coronario	Establecer la relación entre los factores de riesgo cardiovascular y calidad de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo II post-revascularizados, que asisten a la clínica de Nutrición de la Unidad de Cirugía Cardiovascular –UNICAR-.		Enero 2012	Diciembre 2012	$2,390 (INCAP) $6,440 (Total)	UNICAR	En proceso
6	“Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias integrantes de los Encadenamientos Empresariales de los Departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché y Totonicapán”.	Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la implementación de las acciones propuestas como intervenciones basadas en evidencia a ser replicables a gran escala para la reducción de la desnutrición crónica, en treinta Encadenamientos Empresariales de los Departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y Totonicapán con énfasis en las mujeres embarazadas y lactantes, niños y niñas menores de 24 meses y su articulación con el PLANOCC.	Beneficiarios directos: Productores integrantes de los 30 EE, las mujeres embarazadas y lactantes, y los niños menores de 24 meses de las familias de los EE (aproximadamente, 3 beneficiarios directos por familia= 4500 personas). Beneficiaros indirectos: los niños mayores de 24 meses, incluyendo los escolares (5-12 años), las/os adolescentes, las mujeres en edad fértil no	Agosto de 2011	Septiembre 2012	Q2,325,600	AGEXPORT/AID	En proceso

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
			embarazadas, e integrantes de los EE. El resto de los miembros de las familias de los EE (aproximadamente 3 a 4 personas por familia=4500-6000 beneficiarios indirectos).					
7	Malnutrition Monitoring System in Guatemala PHASE I	Desarrollar un prototipo de sistema de vigilancia de la desnutrición a proporcionar información oportuna, de alta calidad, datos representativos sobre los principales problemas de nutrición en el país. El propósito general del sistema de vigilancia para evaluar la desnutrición es la prevalencia de talla baja, sobrepeso, obesidad y anemia entre los niños de 0-59 meses de edad, y el sobrepeso, la obesidad y la anemia entre las mujeres no embarazadas 10 a 54 años de edad, por lo que los tomadores de decisiones pueden utilizar los indicadores de proceso e impacto de planificar y ejecutar intervenciones para mejorar el estado nutricional de la población.	Cinco Departamentos del Occidente de Guatemala (Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché y San Marcos)	Agosto 2011	Julio 2012	US$90,000.00	IHRC	En proceso
8	Proyecto Prototipo Subsistema Malnutrición en Cinco Departamentos del Occidente de Guatemala.	Desarrollar un prototipo de sistema de vigilancia de la desnutrición a proporcionar información oportuna, de alta calidad, datos representativos sobre los principales problemas de nutrición en el país. El propósito general del sistema de vigilancia para evaluar la desnutrición es la prevalencia de	Cinco Departamentos del Occidente de Guatemala (Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché y San Marcos)	Noviembre 2011	Mayo 2012	US$135,783.00	USAID/ Universidad del Valle	En proceso

No.	Nombre de Proyecto	Objetivo	Beneficiarios directos	Fecha inicio	Fecha fin	Monto	Donante	Estado
		talla baja, sobrepeso, obesidad y anemia entre los niños de 0-59 meses de edad, y el sobrepeso, la obesidad y la anemia entre las mujeres no embarazadas 10 a 54 años de edad, por lo que los tomadores de decisiones pueden utilizar los indicadores de proceso e impacto de planificar y ejecutar intervenciones para mejorar el estado nutricional de la población.						
9	Diplomado en Monitoreo y Evaluación para la gestión de políticas y Programas de VIH/sida	Fortalecer el recursos humano en Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas en VIH	Investigadores y Técnicos de Programas Nacionales de respuesta al VIH	Noviembre 2011	Mayo 2012	$ 160,000	USAID/ PASCA	En proceso
10	Levantamiento de Línea de Base, Programa Conjunto: "Protegiendo a la Infancia: Programa Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional para El Salvador"	Diseño y ejecución de la línea de base para la evaluación del Programa en las áreas de intervención y las comunidades control, ubicadas en los Departamentos de Morazán y La Unión.	Instituciones ejecutoras del Programa: 1. Secretaría de Inclusión Social de la Presidencia de la República de El Salvador 2. Organismos del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador (OPS, UNICEF, PNUD, PMA)	Enero 2011	Junio 2011	US$ 32,250.00	OPS	Cumplido
11	Fortalecimiento técnico del sistema integrado de información nacional de SAN	Diseño y desarrollo metodológico del Sistema Nacional de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Vigilancia y Alerta Temprana	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala	Agosto 2011	Noviembre 2011	US$ 25,000.00	SESAN	Cumplido
12	Proyecto de Consejería Nutricional a pacientes viviendo con VIH	Aumentar la adherencia a tratamiento de anti-retrovirales a través de consejería nutricional	Secretaria de Salud de Honduras Programa Mundial de Alimentos – PMA	Octubre 2011	Diciembre 2011	US$ 22,000.00	PMA	Cumplido

Contribuyendo a la Seguridad Alimentaria Nutricional de la población de Centroamérica y República Dominicana